



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SAN GIL- SANTANDER

NI	APODERADO	VICTIMA	CONTRA	FECHA AUTO	CUADERNO	AUTO (S)
2024-1066	SIN APODERADO		ANTONIO MARIA BELTRAN ACEVEDO	21/marzo/2024	AUTO	DECLARA LA EXTINCION DE LA SANCION PENAL
2023-0206	GILBERTO LOPEZ GONZALEZ		LUIS MARIA ALZATE CARDENAS	21/marzo/2024	AUTO	CONCEDER LA PRISION DOMICILIARIA CON FUNDAMENTO EN PADRE CABEZA DE FAMILIA

Para constancia se fija el presente ESTADO en este Juzgado, siendo las 8 A. M. del día (01) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

MARLENY ORTIZ ROJAS
Secretaria